AÑO III. JUEVES 13 DE JUNIO DE 1901. NUM. 793

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

La región

Valladolid.—Han fallecido D.ª Marta Ponce Labrador, esposa de D. Moisé Arroyo; y D.ª Consuelo San José Pérez.

—En Diciembre de 1892 se cometió en la casa de D. Enrique Frías, apoderado que fué del señor conde de la Patilla, y hoy arrendatario de la fábrica de harinas de Mojados (Valladolid), un importante robo cuya cantidad, según entonces se dijo, ascendía á catorce mil pesetas en billetes del Banco y calderilla.

A raíz del suceso se hicieron numerosas detenciones, pero el Juzgado dispuso la libertad de los detenidos, en vista de que nada resultaba contra ellos, quedando el delito impune.

Anteayer se presentó en el pueblo de Mojados un teniente coronel de la guardia civil, que iba recorriendo los puestos en compañía de un segundo teniente del mismo instituto, y á quienes, por lo visto, se habían hecho reservadas confidencias acerca de los autores del robo.

Inmediatamente fueron detenidos cinco vecinos del pueblo y conducidos á disposición del juzgado de Olmedo, quedando otro, que guarda cama por enfermo, sujeto también á las resultas del proceso.

Dícese de público que los autores del robo son tres de los seis que hay detenidos y que fueron denunciados por un vecino que había recibido dinero con hipoteca de uno de los criminales, el cual no le perdonó la deuda, no obstante saber que el otro conocía los hechos ocurridos en Diciembre en casa de don Enrique Frías.

Se cuenta también que un mozo que en la noche de autos celebraba en las afueras del pueblo una entrevista amorosa con una joven, presenció oculto el reparto del dinero y así lo ha declarado anteayer.

La Guardia civil, temiendo las iras de los vecinos, que pedían á voz en grito que no llevaran atados á los presos, pues estos tienen parentesco con multitud de familias de Mojados, condujo á aquéllos sin esposas.

Igualmente se dice también que la cantidad robada es mucho mayor que la declarada en un principio por el perjudicado y que asciende á más de cuarenta mil pesetas.

Y conste que no garantizamos la exactitud de estas noticias, que hemos recogido aquí y allá.

El hecho, sin embargo, es cierto en su fondo, en lo esencial.

* * *

Hecha la información que precede, en el Gobierno civil, se nos facilitan nuevos detalles, de los que resulta que el cabo de la Guardia civil Manuel G. Pérez, es el que, ayudado por otros guardias á sus órdenes, llevó á cabo la detención.

Resultan autores del robo, según declaraciones de los detenidos, Venancio Arranz Jiménez, Anastasio de Pedro Pascual y M. A. (que es el guarda cama en Mojados); y como cómplices Cayo Pérez, Lucio Cuvero (*Rebollo*) y Anacleto Jiménez (*Clavelina*).

El asunto ha despertado vivísimo interés en la región.

Avila.—El senador Sr. Sánchez Albornoz, ha interesado al ministro de Agricultura, dé orden para que se aumente la cantidad de gasolina, remitida con objeto de combatir la langosta en los pueblos de Cabezas del Villar, San Miguel de Serrezuela, Urraca Miguel y otros, donde hace grandes estragos aquella plaga.

—Una horrorosa tormenta redujo casi á la nada las hermosas cosechas de cereales de los pueblos de Tórtoles, San Miguel de Serrezuela, Pascualcobo, Martínez y Diego Alvaro.

Santander.—Entró en este puerto, procedente de Bilbao, á donde fué á limpiar fondos, el aviso de guerra español «Urania».

—Con numeroso acompañamiento fué conducido, desde el paseo de la Concepción al sitio de costumbre, el cadáver de la malograda joven Inés Araiz Tejada, nieta de la dueña de la Administración de Loterías de la Plaza Vieja, doña Teodora Pérez.

Presidió el duelo el distinguido capitán de Artillería, D. Juan Delclós.

Palencia.—Para sustituir á D. Cayetano Polanco en el cargo de secretario de esta Audiencia provincial, ha sido nombrado D. Antonio Llano Giménez, secretario electo de la Audiencia de Badajoz.

—Por el celoso agente de primera de la Inspección de vigilancia de esta capital, fueron detenidos tres aventajados carteristas, (uno de ellos hembra) los cuales, convenientemente pasaportados, fueron *remesados* á Valladolid.

Salamanca.—Ha salido para Madrid el arrendatario del Café del Siglo, don José Hidalgo, con el objeto de contratar un cuadro de compañía de zarzuela, que empezará á actuar en dicho establecimiento así que terminen las obras que se vienen ejecutando en el mismo.

—Se ha suicidado en Macoter, arrojándose á un pozo, donde pereció ahogado, el vecino de dicha localidad Francisco Sánchez Bautista, de 53 años de edad.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á adoptar tan fatal resolución.

Zamora.—El diputado á Cortes por la capital, señor Galarza, ha dirigido una carta al Ayuntamiento manifestándole que se resolverá favorablemente la petición de que los trigos que entren en la población no paguen el impuesto de consumos, pues en dicho sentido ha informado ya el Consejo de Estado.

—Han sido detenidos cuatro individuos por robar en la estación de Venta de Baños, una cartera con 3.375 pesetas á un viajero del tren-correo, llamado José Serrano Lázaro, natural de Fermoselle.

La causa de la Matilla

DESDE SEPULVEDA

Hoy á las 9 y treinta, han dado comienzo en esta cabeza de partido, las sesiones del juicio por Jurados de la causa instruída en este Juzgado contra Eleuterio López Gómez, (a) Pitoto, vecino de la Matilla.

Formaban la Sección de derecho, D. Federico Stern, Presidente; D. Felipe Galio, y D. Angel Terradillos, Magistrados.—Representaba el Ministerio público el Fiscal Sr. Uribe, y estaban encargados de la acusación privada el inteligente letrado D. Lope de la Calle, bajo la representación del Procurador de los Tribunales de Segovia D. Román Huertas, que con tal objeto llegaron anoche á esta población; y de la defensa del procesado el no menos competente abogado don Francisco de Cáceres, con la representación del Procurador de este Juzgado D. Galo Guadilla.

Abierto el juicio se procedió al sorteo de los doce Jurados propietarios y dos suplentes, siendo elegidos por este órden: D. Bonifacio Gil Baeza D. José Burgos Pérez, D. Pedro Pérez Sanz, D. Antonio Cuesta Lobo, D. Marcos Velasco Blanco, D. Juan García Tejedor, D. Galo Tomero Pascual, D. Vicente Moreno Bravo, Don Alejo Barrio Rodríguez, D. Mariano Alonso González, D. Epifanio Alvaro Enebral, D. José Gómez Heras, Don Manuel Peña Pecharromán y D. Francisco Merino Calvo.

Luego que prestaron éstos el juramento de ritual, el Secretario señor Iso dió lectura de los escritos de conclusiones provisionales formulados por las acusaciones y la defensa.

En la relación del hecho convienen todos con ligeras diferencias de detalle, y puede condensarse en los términos siguientes:

Entre dos y tres de la tarde del 21 de Marzo del año último, el procesado se presentó en una tierra, al sitio del Cerrajón, término de la Matilla, donde se hallaban sembrando Ceferino García, su hijo José y yerno Pedro Arranz, hijastro éste de Eleuterio López, entre los cuales existían disgustos por intereses, y dirigiéndose el Eleuterio al Ceferino le dijo: «Aquí te quería yo pillar, mal Alcalde»; é inmediatamente con una pistola de dos cañones que llevaba, disparó un tiro al José sin hacer blanco, y á dos pasos de distancia del mismo le hizo un segundo disparo, que le produjo una herida en el cuello, de la cual falleció á las once del día siguiente. Al ver la actitud del Eleuterio, el Ceferino y el Pedro echaron á correr hacia el pueblo en demanda de auxilio, persiguiéndoles y disparándoles tiros el referido procesado, quien encontrándose á su cuñado Gregorio Alvaro, le hizo un disparo sin consecuencias, y como éste se encerrase en su casa y llegara en aquel momento su esposa Benita Alvaro, le dijo el Eleuterio que si no salía y dejaba entrar á su mujer, la mataría, y en efecto, seguidamente disparó dos tiros contra ella sin herirla, y como ésta huyera, salió á su encuentro y disparó nuevamente contra ella, cayendo la Benita al suelo á causa del susto, y en tal situación la cogió con una mano la cabeza, y con la otra hizo un cuarto disparo dejándola muerta, dándola después golpes con una piedra en la cabeza, y marchándose en dirección á Sepúlveda, habiendo hecho antes otros disparos contra diferentes personas, á las que no causó daño alguno, siendo detenido y entregado á las autoridades.

El procesado se produjo una herida en la mano izquierda con la pistola que llevaba.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de dos asesinatos consumados, y pide para el Eleuterio la pena de cadena perpétua por cada uno de ellos; y la acusación privada entiende que constituyen cinco delitos, dos de asesinato consumados y tres frustrados.

La defensa les califica de dos delitos, un asesinato y un homicidio, y alega la circunstancia eximente de ser loco el procesado.

Seguidamente dáse comienzo al interrogatorio del procesado, que con la mayor tranquilidad contesta á las preguntas siguientes:

Fiscal: ¿Estuvo el procesado en la tierra del Cerrajón el 21 de Mayo último?

Procesado: Sí.

Fiscal: ¿Se encontró allí á Ceferino García, su hijo José y Pedro Arranz?

Procesado: Sí.

Fiscal: ¿Qué ocurrió allí?

Procesado: Les dije que por qué araban la tierra, que era mía, y lo mismo la yunta, por habérmela adjudicado en pago de 1.500 pesetas, que entregué para redimir al Pedro de la suerte de soldado, y entonces empezaron á tirarme cantos, me pegó mi andado un tiro por detrás en la mano izquierda, y el José sacó un re-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (7)

ODIO, AMOR Y COMPASIÓN

(Continuación)

cés por lo mismo que es el más libre y generoso de todos.

Criolla de la Guadalupe, Julieta de Quiévrain, habrá llegado á Francia á la edad de 17 años, algunos meses después de su matrimonio con el conde de Morigny.

El movimiento liberal empezaba entonces (1828) á hacer prosélitos en todas partes, y el conde de Morigny, ensayó á crearse partido en la escena política, lanzándose contra el ministerio Martignac; pero su oposición al gabinete, que podía salvar la monarquía, y el celo que estaba decidido á emplear en favor de aquel que la perdió después no tuvieron eco más que en ciertas reuniones, en las cuales nada se sabía de Coblentz.

Ningún medio rehusó para atraer sobre sí la atención del rey; más cuando la muerte vino á herirle en los primeros días de Julio de 1830, nadie se cuidó de este acontecimiento que no dejaba vacío en ninguna parte, ni aun en el hogar doméstico.

Infeliz allí; como en todas partes el conde de Morigny no había tenido talento para inspirar á su mujer ni un amor apasionado, al menos un tierno cariño. Era una naturaleza gastada, una de esos hombres de quienes es casi imposible formular agrabios, pero en los cuales, es también difícil hallar una buena cualidad. Tristes caractéres, que que no podrían ser definidos si no quedase el recurso de adivinarles! De esta clase de personas si apenas se hace caso en sociedad, no sucede así al tratarse de sus borrascas conyugales, con las cuales dan siempre motivo á que se hable de ellas, tal vez con demasiado calor.

La condesa de Morigny, á pesar de tales antecedentes no dió este placer á sus amigos. Dotada de un alma ardiente, de carácter desconfiado, corazón arrogante y de una inteligencia clara y elevada, no era posible, al parecer, que hubiese la menor simpatía entre los dos esposos. Sin embargo, si no disfrutó en su unión de la mayor felicidad y si alguna vez se reveló contra su destino, este fué un secreto que quedó siempre escondido en las tinieblas del más impenetrable misterio.

Hacia un mes que estaba viuda cuando su primo volvió del ejército del Africa. El conde Rodolfo Quiévrain, había pasado, por decirlo así por ese molde de bronce de donde salieron tantos aventureros intrépidos apellidados *Laros* en los poemas y *Cortes*, en la Historia. Durante la corta campaña, cuyo principal acontecimiento fué la toma de Argel, y su último episodio el de Blida, se había distinguido por su notable valor: los periódicos le ensalzaban, y en los salones se repetían odas compuestas en su obsequio.

Ayudante de campo del conde Bourmont, se volvió á Francia tan pronto como su general dejó el mando del ejército con intención ya de retirarse del servicio, mas antes de llegar á París tuvo que cambiar de resolución. El entusiasmo de las poblaciones por donde hacía su marcha, le daba á conocer el poder que ejercía y el porvenir que le presentaba la revolución.

Su natural no se acomodaba mucho á permanecer en la inacción; así que si no se declaraba desde luego enemigo del nuevo gobierno, daba á entender que estaba pronto á sacar la espada en su defensa. La reflexión le vino á confirmar en esta idea. Vió de repente aunque no se preciaba de profundo político, que el trono jugaba su última partida, y á pesar del sentimiento que le causaba el hallarse entre los únicos y últimos diputados del príncipe, pensó sin embargo que ante todo debía mostrar interés en sostener la dignidad real amenazada.

Restábale explicar al ministro las razones que le determinaban á dejar el ejército; y lo hizo de la manera más natural, si no la más franca; pero fuese cualquiera su desinterés en la lucha política que acababa de terminarse, no era fácil creer que un oficial que había estado al lado del último general en jefe, fuera sinceramente adicto á la nueva dinastía.

El ministro agradeció en extremo que la posición del conde le permitiese obrar según deseaba. Permaneced, le le dijo, algunos meses en la disposición que os hallais y dejemos que el tiempo calme las exigencias de los vencedores, que yo prometo emplearos en el destino que os convenga.

De este modo el conde Rodolfo se encontró por entonces privado del premio que había de ofrecer á su actividad y celo la carrera de las armas, precisamente en el momento que la revolución le separaba de sus amigos. Este aislamiento le aburría, y pensó viajar para distraerse cuando el recuerdo de su bella prima le vino á la memoria.

Por reciente que estuviese aun el duelo de la condesa de Morigny; su parentesco era demasiado cercano para que pudiera dispensarse de recibirle: así es que aquella soledad no contrarió en manera alguna á Rodolfo. Todo venía en su ayuda, porque aun cuando hacía poco tiempo que conocía á su prima esta demasiado jóven para conocer que á veces se necesita bien poco para comprometer el porvenir de las mujeres, había permitido desde el principio que aquel se colocase en un terreno que le podía perjudica, cambiando con él vivas y familiares contestaciones. Gracias á la intimidad que por este medio se había abrogado atropellandamente Rodolfo, pudo adivinar todo lo que la condesa pensaba de su marido. Ofendida Julieta no había sabido ocultarlo, y su primo no lo olvidó: De vuelta ya en París, conocía antes de haberla vuelto á ver,

(Continuará)

vólver. Visto esto, me acerqué al José y le disparé un tiro con la pistola que yo llevaba, y que había tomado antes de mi casa, porque la mujer del Ceferino, le dijo que estaban en la tierra y le esperaban con buena merienda, sin que le diese; hice otro disparo y ví que cayó al suelo. Enseguida me vine al pueblo, me encontre á Gregorio Álvaro, que trató de acometerme armado de una escopeta, y me dijo: ven aquí que te mato; se metió en casa sin disparar, y entonces le dije: sal aquí, que in ó mato á tu mujer, y como no saliera, la hice varios disparos sin intención de matarla, pues al disparar contra el marido, pegué á la mujer que estaba en el suelo.

Acusador: ¿Estaba V. tranquilo cuando hizo los disparos?

Procesado: No estaba excitado.

Acusador: ¿La tierra que sembraban era de su hijastro?

Procesado: Sí.

Se le hicieron otras preguntas de menos importancia, incurriendo en contradición con lo que tenía declarado en el sumario.

Peritos médicos

Declaran primeramente D. Antolín Ballesteros, Médico de la Matilla y D. Isidoro García, de Valleruela de Sepúlveda, llevando la voz el primero.

Manifiestan, que la herida del Jose debió de producirse á poca distancia, y la de la Benita, cogiéndola por el cuello y doblándola el cuerpo, apoyando el arma en la cabeza.

Acusador: ¿Por donde penetró el proyectil?

Médico: Por el pelo.

Presidente: ¿Hubo locos en la familia del procesado?

Médico: No.

Presidente: ¿Las heridas de la Benita y del José eran mortales de necesidad?

Médico: Mortales, por estar situadas en el árbol que ellos conocen con el nombre de la vida.

Forense, Sr. Guadilla.

Dice que el procesado es de constitución robusta, de temperamento sanguíneo-nervioso; padece una ligera hernia, y de las observaciones hechas, entiende que se trata de un hombre que tiene completas todas sus facultades mentales.

Prueba testifical

Fueron examinados los testigos presenciales del hecho, Ceferino García, Pedro Arranz, Gregorio Alvaro Ribera Manuel Vicente Ribera, Eugenio Penas, Juan de Pablo y Manuel Alvaro, cuyos, testimonios fueron en absoluto desfavorables al procesado; pues unos más y otros con menos detalles, refirieron el suceso como lo consigna en sus conclusiones la acusación pública.

Y en este estado se suspendió la sesión á las 13, para continuarla mañana á las 8.

La presenció bastante público, donde estaban confundidas la dama más encopetada, con la humilde hija del pueblo, entre las que vimos un ramillete de muchachas preciosas, lo cual contribuyó á que en la Sala hiciese un calor insoportable.

El procesado se expresó con una convicción como si hubiese ejecutado un acto perfectamente lícito y trató de rebatir las manifestaciones de los testigos, pero la Presidencia no se lo permitió.

El Corresponsal.

Junio, 11, 1901.

Ecos de la provincia

Nos escriben de Navas de San Antonio para que hagamos constar que en el mes de Mayo pasado, entraron á pastar en las Dehesas de aquéllos propios, los ganados, según el plan aprovechamientos forestales, pero con la particularidad de que el Alcalde Presidente y demás concejales han introducido todos sus ganados sin tener autorización para ello.

Habiendo visto estos abusos, los demás vecinos han hecho lo mismo, y debiendo el Ayuntamiento atenerse al plan de aprovechamientos forestales se llama la atención del Sr. Ingeniero de Montes para que haga cumplir al Ayuntamiento dicho plán ó licencia.

Respecto al aprovechamiento del ganado lanar, en este año pasado han introducido en dichas Dehesas unas dos mil cabezas y según el plan de aprovechamientos forestales, se concede un número para la Dehesa y otro para la Cerquilla, que no han de pasar de 1.000, y como quiera que por parte del Ayuntamiento son los que cometen el abuso, se nos dice lo hagamos saber así á quien corresponde.

***

Una boda notable.

Un acontecimiento notable, por lo extraordinario, y por consiguiente poco frecuente, voy á permitirme poner en conocimiento de los numerosos lectores del DIARIO DE AVISOS.

A las veinte del día 5 del actual tuvo lugar en la sacristía de esta parroquia, el enlace matrimonial de D. Francisco Madrueño Martín, vecino y propietario de esta población, con la simpática anciana de sesenta y siete años de edad, D.ª Petra Gómez Esteban, quienes á pesar de que entre ambos cuentan «ciento cuarenta y seis primaveras de existencia», se encuentran bastante fuertes para poder soportar tanto los placeres como las amarguras que á causa de las vicisitudes ya prósperas, ya adversas, suelen presentarse en la vida matrimonial; con la circunstancia que también entre ambos, han recibido siete veces la bendición nupcial, siéndolo en esta ocasión por tercera el novio y cuarta la novia.

Bendijo á los contrayentes el digno y virtuoso párroco D. Anselmo López Piornedo, habiendo asistido al acto don Celedonio Peña como juez municipal, y en concepto de testigos presenciales, D. Bernardo Gómez y D. Matías Martín.

Debido al temporal, pues ya recordarán los lectores que el día citado y á la hora precisamente también antes mencionada, se presentó una horrorosa tormenta que parecía llegado el momento del fin del mundo (y que desgraciadamente dejó en la provincia algo que lamentar), libráronse los novios de la correspondiente cencerrada, forma con que suelen anunciarse en el país los casamientos extrambóticos, y que las mujeres les tenían preparada; habiendo fracasado, aunque con no poco sentimiento de las mismas.

Deseamos, muy de veras, una larga y feliz luna de miel á los recién casaditos.

E. M.

Valle de Tabladillo 11 de Junio de 1901.

***

Gomezserracín.

Más sobre el último temporal.

A las ocho de la mañana del día 5 del corriente mes, cuando el sacerdote se hallaba celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, á la que asistían varios fieles, se dejó oir de pronto un horroroso viento mezclado con gruesas gotas de agua, granizo, truenos y relámpagos, que llenaban de confusión el corazón más fuerte por el continuo machaqueo de uno y otro elemento, que parecían dar sobre la parte exterior de las paredes del templo.

En medio de este ruido se dejó sentir otro más estrepitoso con hundimiento á la vez, motivado por el arranque y caída de una de las bolas que contiene la espadaña de la torre, envuelta con uno de los nidos de cigüeña con cuatro de sus polluelos, que aparecieron muertos; todo lo que dando sobre el tejado del presbiterio, con el daño consiguiente en las tejas, rodó á otro departamento del mismo templo, que fué arruinado.

El mismo nublado, á su paso por el término de éste mismo pueblo, causó un daño grandísimo, especialmente en el viñedo y centenos, pues en los demás cereales y legumbres, no es de tanta consideración; no siendo posible apreciar en el momento, las pérdidas ocasionadas, y sí diré únicamente que, nos ha arrebatado muchas fanegas de centeno y cántaras de vino, y en el templo ha causado un daño de unas 200 pesetas para reedificar y reparar los desperfectos.

También en los escasos pinares de propios de este pueblo, cayeron unos rotos y otros arrancados, como unos cien pinos.

EL CORRESPONSAL

8 Junio.

NOTICIAS

A juzgar por las vacantes ocurridas en el pasado mes de Mayo, en la escala activa de Infantería, ascenderán en el presente al empleo superior dos tenientes coroneles, dos comandantes, cinco capitanes, cinco primeros tenientes y seis segundos.

Durante el presente mes se hará definitivamente la subida de precios de cigarros elaborados en Cuba.

El aumento alcanzará á todas las marcas acreditadas.

En el tren correo de la tarde salieron ayer para la Corte, los señores marqueses de la Fioresta de Trifontane y el exdiputado á Cortes tetuanista, D. Luis Fernández Navarro.

Minas

Por D. Domingo Heruández Gómez, vecino del Espinar ha sido registrada una mina de cobre, con 12 pertenencias, titulada «Fuencisla», en término de dicha villa y paraje que nombran «Cercado de la Mina.»

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterías se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos,* farmacéutico médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Plaga de oruga

Cumpliendo un acuerdo, el Ayuntamiento de Turégano ha solicitado del Gobierno civil nombre una persona perita que reconozca la plaga de oruga que se ceba en el arbolado de dicha villa, y proponga los medios mejores para la destrucción de aquella.

Por el guarda municipal del término de Escarabajosa de Cabezas, ha sido hallado un pollino de dos años, pelo overo, el cual puede recoger el que resulte ser su dueño en término de 40 días, abonando los gastos consiguientes.

El concurso de tiro.

La Alcaldía de esta capital anuncia el acordado para las próximas ferias, en la siguiente forma:

«El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado que á las cuatro de la tarde del día 28 del corriente, tenga lugar en el polígono de ejercicios prácticos, titulado «Las Baterías», un concurso de tiro, en el que podrán tomar parte todos los residentes en la provincia que se inscriban en la Secretaría municipal, hasta las doce en punto del mismo día, otorgándose un objeto de arte y diploma á los tres tiradores que primeramente hagan diez blancos á las distancias y con las armas siguientes:

Con fusil, á distancia de 500 metros.

Con carabina á la idem de 300 metros.

Con escopeta (exceptuándose el rifle), á la idem de 150 metros.

Será de cargo de los tiradores proveerse del correspondiente armamento.»

Las horas de consulta, en el Gabinete Médico, establecido en la Plaza del Corpus, 10, principal, son: para toda clase de padecimientos, á las doce del día y para las enfermedades de los niños, á las cinco de la tarde.

Los jueves, la consulta será gratuita para los niños enfermos que justifiquen su pobreza.

En la villa de Alcazarén ha fallecido á la edad de 64 años, doña María Llorente Velasco, señora muy estimada en aquella localidad.

A su esposo y amigo nuestro, don Eustaquio de Pablos Bermejo, á su hermano, el virtuoso Párroco de la misma, D. Cayo, y á la demás familia, enviamos el más sentido pésame por esta pérdida tan dolorosa.

De Hacienda

Ha tomado posesión del cargo de oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. José de Carlos.

—El jefe de la Investigación D. Pascual Abad y Cascajares, ha sido trasladado á Orense con el mismo destino, viniendo á reemplazarle D. Antonio Pérez y González, cesante de igual cargo.

Mucho sentimos el traslado de nuestro querido amigo, quien en el poco tiempo que ha permanecido en Segovia, supo captarse multitud de simpatías.

Compañía de zarzuela

Por el director de una importante compañía de zarzuela que se halla actualmente en Salamanca, ha sido pedido el teatro «Miñón» de esta capital, donde se propone dar una serie de representaciones.

Instrucción pública

El inspector de primera enseñanza de la provincia, Sr. Oña, ha terminado ya de hacer la inspección de escuelas comprendidas en el siguiente itinerario:

Marugán—Lastras del Pozo, Monterrubio—Ituero—Villacastín—Navas de San Antonio—Espinar,—Vegas de Matute—Otero de Herreros—Ortigosa del Monte—La Losa—Madrona—Torredondo—Perogordo—San Ildefonso—Valsaín—Palazuelos—San Cristóbal—Tres Casas—y La Lastrilla.

El Sr. Oña viene satisfecho de sus visitas pero por los resultados prácticos con ellas conseguidos, comprende deben menudearse en bien de la enseñanza.

Entre otras reformas debidas á su inspección, hay que citar el acuerdo del Ayuntamiento de Madrona referente á la sustitución de la escuela mixta de ese pueblo, por dos incompletas de niños y niñas, y especiales reformas higiénicas en los locales de las escuelas de niñas del Espinar y Villacastín.

El Sr. Oña á quien sinceramente felicitamos por sus desvelos y su actividad en el ejercicio de la honrosa profesión que ejerce, se propone inspeccionar inmediatamente las escuelas públicas de la capital.

—En virtud de propuesta, ha sido nombrado vocal de la junta provincial de Instrucción pública y en concepto de diputado provincial, D. Julio de la Torre Bartolomé.

—Contestando á una comunicación del Director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, la Subsecretaría del Ministerio del Ramo, manifiesta que la Dipatación provincial se halla obligada á satisfacer la renta de la casa que habita dicho Director.

—Con fecha 11 del actual ha tomado posesión del cargo de maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Bernardos, doña Francisca Cuevas Martínez.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 11 Junio

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 41 y 42'00 rls. las 94 libras.

Cebada de 25 á 26 id. fanega.

Centeno 33 id., id.

Algarrobas á 38 id., id.

Aceite superior, 13'50 pesetas arroba.

Petróleo 24'50 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera 58 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Alubias saco 100 kilos 49 id.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'25 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Turégano (Segovia) 9

Siguen los sembrados ofreciendo un regular aspecto y si bien en algunas localidades han causado algún daño los nublados, no es lo general.

En partidillas varias se han vendido unas 300 fanegas de trigo á 24'50 reales. Algunos se dejan pedir á 45 reales, pero no se admite más que á 42 ó 42'50.

El mercado poco concurrido y los precios en baja rigiendo los siguientes: Trigo á 42 reales fanega; Centeno á 32; cebada á 26; Algarrobas á 34.

Aceite á 62 reales cántaro.

Vino blanco á 15 reales cántaro; idem tinto á 10; Vinagre á 17; Aguardiente anisado á 32; id. sin anisar á 28.

Bueyes de labor á 1.500 reales; novillos de tres años á 1.350; añojos y añojas á 500; vacas cotrales á 900; cerdos al destete á 70; id. de seis meses á 120; id. de un año á 160; id. de año y medio á 260.

Lanas á 51 reales arroba; id. blanca fina á 54; id. id. basta á 50; id. negra fina á 53; id. id. basta á 50; pieles de cabrito, docena á 28; id. de cordero idem á 20.

El Corresponsal.

Olmedo (Valladolid) 11

Continúa ofreciendo cuidado la persistencia de los nublados, pues apenas pasa día que no llueva algo.

El campo hasta ahora bueno, los sembrados todos en perfecto desarrollo y prometiendo mucho.

Se han agotado las existencias en cereales; en especuladores no queda nada; entre pequeños labradores, queda algo que se irá consumiendo en los mercados sucesivos.

Cotizamos:

Trigo á 42'50 reales fanega; centeno á 29; cebada á 26; algarrobas á 28.

Harina de primera de 16'50 á 17'50 reales arroba; de segunda de 15 á 15'50.

Salvado de primera á 13 reales fanega; de segunda á 11; de tercera á 9.

Patatas á 6 reales arroba.

Aceite, fuera de puertas, á 58 íd. íd.

Vino blanco, íd. íd. á 14 íd. íd.

Idem tinto á 14 íd. íd.

Vinagre á 11 íd. íd.

El Corresponsal.

Santander 10

HARINAS. Continúan siendo muy favorables las noticias sobre el estado de los campos, y faltando especulación en uno y en otro sentido, los negocios son muy reducidos y los precios más bien en baja.

Cotizamos aquí con flojedad á 16'50 reales arroba, las harinas de piedra y 17 las de cilindro, de buenas marcas.

Embarques de la semana 1.748 sacos en total.

Para el consumo local llegaron 145 sacos.

CENTENO. Algún descenso ha sufrido este grado, pagándose á 33'50 reales fanega de 90 libras.

CEBADA. Muy limitadas operaciones y tan sólo para necesidades inmediatas, pagándose á 22 pesetas por cada 80 kilos envasados.

MAIZ. Se han recibido 1.500 sacos y 756.000 kilos á granel, procedente de Sulina.

La venta va animándose, pagándose en pequeños lotes de 24 á 24'50 pesetas el saco de 100 kilos por grano superior y 23 pesetas el navegado.

En partidas podria obtenerse la natural bonificación.

El Corresponsal.

Barcelona 11

Apenas si hay ofertas de trigos nacionales; en cambio de los extranjeros llegan todos los días grandes cargamentos.

Están, pues, muy encalmados los negocios.

Hoy se ha pagado trigo procedente de Medina y Peñafiel á 44 reales.

Los llegadas consisten en 12 vagones de trigo del País.

El Corresponsal.

Valladolid 12

Canal.—Han entrado unas 200 fanegas trigo á 43,00 y 00 las 94 libras.

Almacenes generales.—200 fanegas trigo á 43 y 43'25.

Centeno.— 50 fanegas á 31'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'60 reales arroba, de primera extra á 16'60 todo pan á 15'60 de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50 con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 9; triguillo á 22.

El Corresponsal.

—Se han recibido en la Secretaría de Instrucción pública las cuentas escolares de Sauquillo, correspondientes al segundo semestre de 1900.

Máxima verdadera

Muchas veces se mira la economía de una peseta y se pierde un duro estando fácil de comprender esta máxima pues se compran géneros de liquidaciones resultando chasqueados aquéllos que han creído encontrar economía teniendo que comprar nuevamente otros géneros, y resultando por lo tanto que lo que se creían economizar se han gastado inútilmente ¿Cómo evitar esto? Pues muy sencillo, comprando en el nuevo comercio El Siglo XX, que es donde verdaderamente se encuentran esas gangas que ofrecen, y donde está lo más nuevo y elegante de la temporada, pues todo acaba de llegar no pudiendo haber mezclas jojo! y á comprar al Siglo XX.

Véase el anuncio de cuarta plana.

Impuesto de transportes

La Administración de Hacienda de la provincia, publica la siguiente circular.

«Como consecuencia de lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 53 del vigente reglamento del impuesto de transportes y á su vez éste de lo dispuesto en el art. 51 del mismo, están obligados los dueños de carruajes que se dedican á este género de industrias, á presentar en el improrrogable término de octavo día en esta Administración los que sean residentes en esta capital y ante las Alcaldías de los Ayuntamientos donde los mismos radiquen, relación exacta y en la forma prevenida en el párrafo segundo del anotado art. 51, de los carruajes que dediquen á la industria de referencia, en la inteligencia que la Administración de mi cargo ha de cuidar con todo celo, previos los trámites reglamentarios, en consonancia con lo dispuesto en el reglamento de 30 de Enero de 1900, de que tenga cumplido efecto lo que dispone el art. 53 del de transportes vigente, declarando incursos en las responsabilidades que el citado reglamento se determinan á aquellos industriales que contraviniendo á lo mandado, defrauden los intereses del Tesoro.

Se nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde, sobre la necesidad de retirar los árboles que interceptan el río Eresma en el trayecto de la Alameda, los cuales fueron derribados por el huracán del día 5, para evitar serios contratiempos, si alguna repentina crecida del río arrastra los citados árboles poniendo en peligro los puentes y las fábricas que se cuentan en el Eresma más abajo del sitio indicado.

Por no asistir suficiente número de señores concejales, no pudo ayer celebrar sesión el Ayuntamiento.

Ha salido para los baños Fitero, nuestro querido amigo el director de la fábrica de Loza, D. Ventura Vargas.

Anoche según habíamos anunciado, regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia Sr. González Revilla, acompañado de sus dos hijos, no haciéndolo por ahora su distinguida esposa por halla. se al cuidado de otra hija que se encuentra enferma, cuyo restablecimiento vivamente deseamos.

Desde el día 8 de este mes, el tren correo descendente que sale de Madrid á las siete de la tarde, no admite viajeros para Segovia, y éstos solo p drán utilizar el que sale á las cinco, y que en un trayecto relativamente corto suele tardar seis cinco ó seis horas.

En realidad, la población de Segovia nada tiene que agradecer á la Empresa del Norte, porque no hay cambio de itinerario en los trenes, que no resulte lesivo para nuestros intereses.

Ha obtenido las notas de sobresaliente en el tercer año de solfeo y primero de piano, con derecho á presentarse á concurso en la Escuela de música y declamación de Madrid, la niña Teresa Iñigo Gilarránz, hija de nuestro amigo el ilustrado sobrestante de Obras Públicas, D. Santiago Iñigo, y nieta del que fué en vida nuestro querido amigo, don Mateo Gilarranz.

Reciba la aventajada alumna, y reciban sus padres nuestra enhorabuena, por tan brillante éxito.

El día 10 del actual dieron principio los exámenes en las escuelas públicas de esta capital, y ayer tocó el turno á la práctica de niños agregada á la Normal de Maestros, á virtud de acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento y Junta local, comunicado en atento oficio por el señor Alcalde, que como de costumbre ofreció una comisión formada por individuos de aquellas dos entidades, que en unión del Claustro de la Normal presidiera los actos.

A la hora designada al efecto, dicho claustro acudió á la práctica de niños, y habiendo esperado unas dos horas sin que la comisión citada se presentase ni excusara su asistencia, hubo de examinarse únicamente á la primera sección, y dejar para hoy la segunda y tercera, por no retener tanto tiempo á los 180 niños matriculados, después de las dos horas que en vano se esperó á la mencionada comisión.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 12

El vizconde de Irueste

Esta tarde se ha recibido en Madrid la noticia del fallecimiento del señor vizconde de Irueste, ex gobernador de Madrid y ex subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros.

Hallábase el vizconde de Irueste en Granada, donde parece que esta mañana le ha acometido un vómito de sangre, que le ha privado de la existencia en pocos momentos.

Hermano del ministro de Instrucción Pública y emparentado con varias aristocráticas familias, la inesperada muerte del vizconde de Irueste ha producido en ellas y entre sus numerosas relaciones hondo sentimiento. El conde de Romanones saldrá en el expreso de esta noche para Granada, con motivo del fallecimiento de su hermano.

Firma de la Reina

El ministro de la Guerra ha puesto hoy por la mañana á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada D. Feliciano Hernández Colón, pase á la sección de reserva de Estado Mayor general, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de Brigada D. Leonardo Allende Salazar y al capitán de navío de primera clase señor Matta y Montes.

Han sido destinados: á mandar el regimiento de cazadores de Villarrobledo, el coronel de caballería D. Angel Belsa, y para el de la reserva de Valladolid, núm. 13 el coronel de la misma arma D. Joaquín Garrigó.

Cinco segadores axfisiados

En un pajar del pueblo de Móstoles se inició el martes un terrible incendio.

Sobre la pajas dormían seis infelices segadores, que fueron sorprendidos por el fuego, pereciendo cinco de ellos.

El otro pudo salvar la vida saliendo del pajar por debajo de la puerta, que apenas dejaba hueco suficiente para poder pasar el cuerpo de un niño.

También murieron abrasadas dos mulas.

El pajar es de la propiedad del vecino de aquel pueblo Juan José López.

El Juzgado practica diligencias para averiguar las causas del siniestro.

En el Africa del Sur.

Se ha publicado un nuevo Libro Azul sobre los asuntos del Africa Austral. Contiene pocas comunicaciones de interés.

Trata de la construcción de una línea férrea en Selati y Ermelo, y en un despacho acerca de la compañía concesionaria de la dinamita, causa de tantas cuestiones en los años últimos, se declara que el gobierno inglés habrá de negarse á reconocer los derechos que el gobierno del Transvaal concedió á esa entidad mercantil si ésta continua manteniendo relaciones con los miembros del gobierno boer.

Desde Kokstad población de la Colonia del Cabo, anuncian que ayer se sintió allí un violento temblor de tierra.

Por despachos de Pretoria se sabe que el domingo por la noche seis boers prisioneros trataron de emprender la fuga para unirse á los comandos que están combatiendo en el campo.

Uno de ellos mató al centinela y tres de ellos consiguieron escapar.

Los demás fueron capturados, juzgados, condenados á muerte y fusilados todos ayer, exceptuando uno, porque en atención á su corta edad le fué conmutada la pena.

Sesiones de Cortes

SENADO

Antes de comenzar la sesión del Senado se observa gran animación y mucho revuelo en los pasillos.

Las oposiciones buscan una fórmula de transacción para llevar sus representaciones á la comisión de actas que ha de elegirse, y según parece los silvelistas se dan por satisfechos con la designación del Tetuanista señor Santos Guzmán.

Los gamacistas insisten en su propósito de tener representación directa en esta comisión, y esto viene á complicar un poco el asunto.

Se abre la sesión á las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Se procede á la elección de secretarios interinos, resultando elegidos: secretario primero señor marqués de Reinosa; segundo, Sr. Calbetón; tercero, Sr. Hernández Ovieta; cuarto. señor Rubianes, los cuales toman posesión de sus cargos.

A continuación se procede á la elección de la Comisión permanente de actas.

El Sr. Montero Ríos dice que, habiendo entre los elegidos senadores electivos cuya capacidad legal aun no está reconocida por el Senado, la Comisión auxiliar tendrá que dar dictamen sobre este punto.

El Sr. Rodríguez Sampedro hace uso de la palabra para manifestar que hay en dicha Comisión permanente un señor senador de la Corona que se encuentra en el mismo caso, y que, por consiguiente, tendrá también la Comisión auxiliar que dar su dictamen.

Se suspende la sesión para que la Comisión auxiliar dé su dictamen sobre la permanente.

Reanudada bajo la presidencia del Sr. Zavaleta, se señala el orden del día para mañana, suspendiéndose la sesión á las cinco y minutos, por no poder dar dictamen la Comisión auxiliar y por no encontrarse en la Alta Cámara su presidente, Sr. Groizard.

CONGRESO

Abrese la sesión á la una menos cuarto, bajo la presidencia del señor Ramos Calderón.

En el banco de los ministros se hallan los señores Sagasta, marqués de Teberga, Urzáiz y Romanones.

Después de aprobada el acta se lee el artículo del reglamento referente á la constitución de la Mesa interina, y se procede á la votación del presidente tomando parte en ella ministeriales, conservadores, tetuanistas y gamacistas.

Es elegido presidente el marqués de la Vega de Armijo por 231 votos.

En seguida se procede á la elección de vicepresidentes, resultando elegidos:

Vicepresidente 1.º D. Tirso Rodrigáñez, por 176 votos; 2.º, D. Félix Suárez Inclán por 132; 3.º D. Juan Alvarado por 84; 4.º, D. Francisco Laiglesia por 53.

Han tomado parte en la votación todas las minorías, menos la republicana;

En la de secretarios toman parte todas las minorías, siendo proclamados:

Secretario 1.º, duque de Bivona, 182 votos.

Secretario 2.º, Montero Villegas (D. Eugenio), 111 votos.

Secretario 3.º, Bastida (D. José), 90 votos.

Secretario 4.º, conde de Tor no, 66 votos.

Toma posesión la Mesa interina, y el presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, dirige la palabra á los señores diputados, dando las gracias por la honra que se le ha dispensado al elevarle á la presidencia de la Cámara, en cuyas funciones procurará ser siempre imparcial, y excitando á los representantes de la nación á ser sobrios en las discusiones, para que, aprovechando el tiempo, no resulten defraudadas las esperanzas que el país tiene puestas en las nuevas Cortes.

Se acuerda conceder un voto de gracias á la Mesa de edad y la prórroga de la sesión hasta que hayan sido elegidas la Comisiones de Actas é Incompatibilidades.

Efectuado el escrutinio, resultan elegidos para formar la Comisión de Actas los señores Canalejas (D. José) García Prieto, Ballesteros (D. J. Gualberto), Figueroa (D. Adolfo), Gómez de la Serna, Herrero, Rózpide, Testor, Francos Rodríguez, Bergamín, García Alix, Andrade, Sugallal, conde de Albay y Martínez Asenjo.

El Sr. Canalejas obtuvo 212 votos para formar parte de esta Comisión.

* *

El Senado ha elegido esta tarde, además de los secretarios, cuyos nombres van consignados en el extracto de la sesión, la Comisión de Actas y calidades, en la cual se dió un puesto á los conservadores y otro á los tetuanistas.

Fueron elegidos los Sres. Salvador (D. Amós), marqués de Valdeterrazo, Calleja, Alonso Villapadierna y Ruilópez, liberales; Arrazola, conservador, y Santos Guzmán, tetuanista.

* *

Se ha constituído esta misma tarde la Comisión de Actas del Congreso, nombrando presidente al Sr. Canalejas y secretario al Sr. Francos Rodríguez.

* *

Como estaba anunciado, á última hora se ha reunido el Gobierno en Consejo de Ministros en el despacho que tiene en el Congreso.

* *

Con motivo del fallecimiento del vizconde de Irueste, esta noche ha salido para Granada su hermano el conde de Romanones.

* *

En el Congreso han conferenciado esta tarde los Sres. Silvela, duque de Tetuán y Maura, acerca de los asuntos políticos de actualidad, y especialmente de la discusión de actas en ambos Cuerpos Colegisladores.

* *

A las ocho menos cuarto de la noche terminó el escrutinio de la Comisión de Incompatibilidades del Congreso, habiendo sido elegidos, por el siguiente orden, los señores siguientes:

Arredondo, Tenorio, Luca de Tena, Arroyo (D. Enrique), duque de Baena, Gallego (D. Tesifonte), Vicenti, Marqués de Morella, López (D. Daniel), Abella, Díaz Cordobés, marqués de Montesa, Fernández Hontoria, Marqués de Mochales y Rodríguez (D. Calixto).

Minutos después se levantó la sesión.

CAVOUR.

Boletín Religioso.

Santos para hoy.

San Antonio de Padua, San Tirifilo y Santa Aquilina, y San Fortunato.

Cultos

En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

Hoy 13, día de San Antonio de Padua, en la Iglesia de su nombre de esta ciudad, se celebrará Misa cantada de siete y media á ocho en la que habrá comunión general de los socios de la Pía Unión y por la tarde á las seis, la Novena que se viene celebrando en honor del Santo y terminada ésta se bendecirán solemnemente los lirios llamados de San Antonio, con los preces y oraciones aprobadas por la Sagrada Congregación, los que se repartirán, entre los fieles.

En el próximo Domingo, día 16, se celebrará la función del Santo con la solemnidad acostumbrada.

FUNCION DE OCTAVA

En el convento de la Encarnación habrá hoy por la mañana á las diez misa solemne con exposición de Su Divina Magestad y sermón á cargo del capellán del mismo D. Restituto García.

Por la tarde, reserva y visita de altares con el Santísimo Sacramento.

Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús

Mañana viernes, día 14 del actual, dará principio en la iglesia del Seminario, la solemne novena que la Archicofradía de lica al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Por la mañana, á las siete y media habrá misa y comunión general para los asociados y personas piadosas que quieran honrar al Deífico Corazón, asistiendo á estos actos.

A las diez y media como día que la Iglesia dedica al culto del Divino Corazón, tendrá lugar la función principal, con misa Sacramental y sermón á cargo del M. I. Sr. D. José Cardeñoso Monje, Canónigo de la S. I. C. quedando de manifiesto S. D. M.

Por la tarde, á las seis, habrá estación, novena y sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Santiago Badillo, Penitenciario, Rector del Seminario y Director de la Asociación, terminándose con la Reserva.

La orquesta con escogidas voces, será dirigida por el notable compositor D. Luis Azcona, Beneficiado tenor de la S. I. C.

Para el servicio de ambleos en la función de la mañana, está designado el primer coro de caballeros, y en la de la tarde, el segundo.

Se ruega á los señores que á ellos pertenecen, se dignen asistir vistiendo el hermoso emblema de la Asociación, ó sea el Santo escapulario.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS Y PAÑERÍA

DE PÉREZ Y MARTÍN

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.-SEGOVIA

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

El Siglo XX.—Lo más nuevo en lanas para vestidos.
El Siglo XX.—Satenes, céfiros y percales, preciosos dibujos, fantasía.
El Siglo XX.—Colchas de brocatel, piqué, yute y manchegas.
El Siglo XX.—Mantas Sajonas, Antequera, Mallorca y Palencia.
El Siglo XX.—Inmenso surtido en pañuelos de seda de la China y el Japón.
El Siglo XX.—Pañuelos negros bordados á realce y de color.
El Siglo XX.—Cortes de colchón de hilo rentería y algodón.
El Siglo XX.—Géneros blancos de todas las marcas en hilo y algodón.
El Siglo XX.—8.000 Corsés de una acreditada marca.
El Siglo XX.—Panas, terciopelos y veludillos.
El Siglo XX.—En alpacas bonita colección desde cinco á nueve cuartas.
El Siglo XX.—Sedas, rasos y surachs.
El Siglo XX.—Géneros baratos de la acreditada marca La Segoviana.
El Siglo XX.—Se ha recibido una buena remesa de telas preciosas á real vara

PARA CABALLERO

El Siglo XX.—Verdadera ganga en lanillas sin ser liquidación.
El Siglo XX.—Chester, castores, armures, tricots, estambres, vicuñas, patenes y dredones.
El Siglo XX.—Precios sin competencia en todos los artículos.
El Siglo XX.—Infinidad de artículos imposible de enumerar á precios sin igual
El Siglo XX.—No dejeis de visitar esta casa donde se encuentran géneros al alcance de todas las fortunas.
El Siglo XX.—Está establecido en la calle de

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

CEFIRO DE ORIENTE LILLO

¡¡Lo mejor del mundo!!

Para promover la salida del cabello, ó impedir su caida, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique lo contrario.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

De venta, en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Bazares, Farmacias y Peluquerías.

En Segovia, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.—Depósito principal, en la acreditada Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos.

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.—VALENCIA

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

EL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

Preciosa oleografía que tanta aceptación ha merecido de cuantas personas la conocen.

Mide 55 centímetros de ancho por 80 de alto.

Habiendo contratado el DIARIO DE AVISOS una numerosa tirada de tan preciosa oleografía, le permite expender aquella imagen al ínfimo precio de una peseta y cincuenta céntimos ejemplar.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

Báscula automática

DIEZ CÉNTIMOS

PLAZA MAYOR

LIBRERIA

Y

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

de

GREGORIO BARBA

Real del Carmen, 23 y 25

SEGOVIA

En este centro encontrará el público toda clase de Diarios de Madrid. Barcelona y franceses, Revistas ilustradas de ciencia, arte, literatura, religiosas; taurinas, de caricaturas POLVO Y PAJA, versos etc. por José Rodao.—Menaje de escuelas, ayuntamientos y juzgados. Objetos de escritorio y dibujo.—Colecciones de libros festivos, aventuras y viajes almanaques, etc.—Venta de obras de lujo y novelas por cuadernos semanales; y completas, á plazos.—Pedid números de PLUMA Y LAPIZ y ALBUM SALON, revista ibero americana en colores.—Se facilitan todas clases de Revistas y números para colesciones, sirviéndose á domicilio.—Regalo de bonitas series de cromos, á elegir entre las de D. Quijote de la Mancha, artistas españoles, Exposición de Paris, Monserrat, etc.—Abonos mensuales á la lectura, al precio de tres pesetas, bajo las condiciones establecidas.

Catálogos completos para encargos de obras nuevas y usadas.

Se vende en precio módico la casa número 3 de la calle de las Hilanderas.

Darán razón en la Plazuela de la Rubia, núm. 7.

CUENCA relojero

11, REAL DEL CARMEN, 11

—SEGOVIA—

Relojes desde 4 pesetas en adelante.

También se venden cohetes para fiestas, bodas y cantamisas, sin competencia y en comisión, buenas clases, desde 35 céntimos docena.

RELOJERIA DE J. MOZO

Isabel la Católica, número 10, (antes Cintería)

LA MAS SURTIDA

Grandes rebajas de precios en todo el mes de Junio

Se han recibido grandes remesas de toda clase de géneros y que se venderán á precios desconocidos hasta el día, advirtiendo que los géneros que esta casa expende están repasados y afinados.

PRECIOS SIN IGUAL

Reloj Waltham á 45 pesetas.	Relojes (sistema) Roscok, nikel, á 11'50 íd.
Idem Longines á 35 ídem.	Idem ídem, esferas doradas á 13 ídem.
Idem Omega á 32 ídem.	Idem ídem, esferas doradas y cercos á 14 íd.
Id. Tabanes, plaque oro, de precisión á 60 íd.	Idem de señora de acero ó nikel con estuche y cadena á 12 íd.
Idem extraplanos, clase superior, á 20 íd.	Idem para íd. acero ó nikel desde 10 íd.
Idem ídem muy finos, desde á 15 íd.	Despertadores clase corriente á 5'50 íd.
Idem imitación oro, desde 17 íd.	Idem superiores á 6 íd.
Bonito surtido relojes de pared desde 10 íd.	

Reguladores clase superior desde 15 pesetas, hay un surtido inmenso en cuadros reguladores, ojos de buey, relojes de péndola real, alemanes; cajitas superiores de mucho adorno, despertadores y otros artículos que sería prolijo de enumerar.

Ganga para ferias, relojes desde cinco pesetas en nikel y acero. Relojes con elegante cadena garantizados á 10 pesetas, relojes de plata los hay desde ocho pesetas.

Grandes talleres para hacer toda clase de composturas, se dispone de máquinas y herramientas para hacer cuantas piezas se necesiten en relojes de todos los sistemas, especialmente en relojes finos y de precisión, como son Waltham, Omega, Longines, y todos los conocidos hasta el día.

PRECIOS SIN IGUAL

NOTA. Se instalan relojes de torre, se componen y se hacen toda clase de aparatos para los mismos.—No comprar sin antes visitar la casa de J. MOZO para convencerse de la verdad.—Isabel la Católica, 10, antes Cintería, junto á las máquinas Singer.

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL desde el primero de Junio al 30 de Septiembre (abiertos todo el año)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

Gran Droguería y Perfumería Universal

DIRIGIDA POR EL MÁS PRÁCTICO DROGUERO DE LA CAPITAL

ANDRÉS HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferreteria del Sr. Arana

SEGOVIA

Habiendo recibido grandes cantidades de drogas y específicos, adjunto cotizo precios de algunos de ellos:

Agua de Loeches, 0'80 pesetas botella; ídem de Carbañas, 0'80 ídem ídem; ídem Mondáriz, 0'95 ídem ídem grande; Magnesia Bishop (legítima) 1'50 ídem frasco; ídem Española, 1'00 ídem ídem; Jarabe Rábano Iodado (cuatro autores), 2'00 íd. íd.; ídem de Lactofosfato de cal, 1'75 íd. íd.; ídem Climent, 3'00 íd., frasco grande; Hemoglovina, 2'50 íd. botella; Brea y Tolú, 1'50 íd. íd.; Elixir Saiz de Carlos, 4'38 íd. íd.; ídem Dr. Calloll, 4'00 íd. íd.; Cápsulas de Sándalo, 2'00 íd. frasco; Vino de peptona (Ortega), 4'00 íd. botella; ídem ídem (Múnera), 2'00 íd. íd.; ídem ídem (Doctor Calloll), 3'00 íd. íd.; Iodo Tánico fosfatado, 2'50 y 4'00 íd. íd.; Vino Nuez de Kola (Dr. Calloll y Amargós), 3'00 y 4'00 íd. íd.—Depósito de los Vinos del Dr. Amargós.—Grandes existencias de drogas y productos químicos, perfumería, artículos para la fotografía, tintorería y artes, barnices, colores, purpurinas, etc., á precios de los almacenes de Barcelona, Bilbao, etc., etc.

No confundirse: Buscad el centro práctico de Droguería y Perfumería que dirige el reputado droguero Andrés Hernánz Pérez.—Juan Bravo, 15, esquina á la cárcel, frente á la ferretería del Sr: Arana, Segovia.—Se garantizan los productos.

Hay todos los específicos conocidos hasta el día, precios que nadie puede competir en plaza.—ORTOPEDIA Y CIRUGIA.

CAYETANO GONZALEZ

Precios sin rival — Grandes surtidos

Paraguas.
Bastones.
Cuellos.
Corbatas.
Guantes.
Artículos de piel.
Idem de caza.
Idem de pesca.
Objetos de escritorio.
Baules.
Maletas.
Cabás.
Jaulas.
Bandejas.
Cubiertos.
Nabajas.
Tijeras.
Aparatos ortópedicos.

Casa fundada en 1814

SEGOVIA

45, Plaza Mayor, 45

Sombrillas.
Abanicos.
Bisutería.
Cinturones.
Objetos para regalos.
Idem ídem bordar.
Espejos.
Cuadros.
Plumeros.
Cestas Españolas.
Idem Francesas.
Idem Alemanas.
Hules.
Juguetes.
Optica.
Coronas fúnebres.
Adornos para nichos.
Y otra infinidad de artículos.